

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 .

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preios convencionales

LLUCH

A eso de las ocho de la mañana del domingo día 12 se fijó en las puertas de la iglesia del Santuario y en las de la fonda una sentida alocución suscrita por el R. P. Prior de aquella santa casa. Dice así:

A LOS PEREGRINOS

Mallorca entera lo sabe. Por un acto de fuerza mayor, atropellando los sagrados derechos de la Iglesia é infringiendo las mismas leyes y procedimientos civiles, este venerado santuario de Nuestra Señora de Lluch, objeto especial de la devoción de los católicos mallorquines, ha sido despojado del patrimonio con que la piedad y munificencia de nuestros mayores lo había dotado.

En un momento ha sido destruida la obra de varios siglos. Los donativos acumulados por una larga serie de años para mantener el esplendor del culto de la Santísima Virgen, conservar la iglesia en que se venera su bendita imagen y atender á las necesidades de los fieles que aquí acuden de todas partes en romería, han sido incautados por el Estado, sin que las activas gestiones practicadas por nuestra primera autoridad eclesiástica, hayan podido evitar los actos de verdadera vejación que para posesionarse de las propiedades pertenecientes al Santuario se han empleado.

Contra semejante extralimitación de los que ejercen el poder no nos quedaba más recurso que el de protestar, y hemos protestado. En nombre de los derechos de la Iglesia conculcados sin consideración; en nombre de las Leyes concordadas con la Santa Sede menospreciadas sin respeto; en nombre de los sentimientos religiosos del pueblo mallorquín heridos sin piedad; en nombre de la tradición popular, siempre venerable; en nombre del derecho de propiedad reconocido y proclamado por todas las naciones cultas, hemos hecho constar oportunamente nuestra solemne protesta y queremos ahora renovarla y hacerla pública, á fin de que jamás pueda decirse que la CASA SOLABIEGA de los devotos de la Madre de Dios, que el Santuario predilecto de los devotos mallorquines ha sido despojado de sus bienes, que eran los bienes de los pobres, sin que se levantase una voz de dolor y angustia para reprobar el atentado y lamentar las funestas consecuencias de tan inmensa desgracia.

Acaso sea imposible impedir que en un plazo no muy lejano el augusto recinto en que plugo á la Reina del cielo erigir entre nosotros el trono de sus misericordias quede convertido en montón de ruinas; acaso no podrá evitarse que enmudezcan los sagrados cánticos con que celebramos penetrados de profunda gratitud las bondades de nuestra Santísima Madre y falten los recursos con que hasta el presente han sido atendidos sus amantes hijos cuando en continua peregrinación venían á visitarla. Inútil consideramos decirlo: por todos los medios que nos sugiera el celo y la caridad de nuestros corazones, trataremos de hacer frente á las apremiantes necesidades creadas por la expoliación que acaba de realizarse; y mientras se mantengan en pie las paredes de esta Santa Casa, para todos los peregrinos estarán abiertas sus puertas, bajo su techo encontrarán todo albergue; mientras se conserve la ropa de cama aquí podrán abrigarse; mientras haya una gota de aceite que repartir dispuestos estamos á darla gratuitamente; mientras dispongamos de los indispensables recursos seguirán en este

colegio los pobres y desvalidos niños de la Escolanía (BLAVETS) recibiendo gratuitamente la educación y enseñanza que la penuria de sus padres no puede proporcionarles. Pero si á pesar de nuestros esfuerzos y buenos deseos, á pesar de nuestra ilimitada confianza en lo Providencia que sabe multiplicar los subsidios de la caridad, nos viésemos algún día precisados á interrumpir la obra benéfica á que nos consagramos, si la fuerza de las circunstancias nos obligara á abandonar el solitario retiro que habíamos hallado á la sombra del altar de NUESTRA MADRE SANTÍSIMA, quedaríamos el consuelo de haber agotado todos los medios de que disponíamos para conservar hasta el último momento el culto, la devoción y el amor á la Reina de Mallorca; y con el corazón transido de amargura dejaríamos estos sitios santificados por la fe de tantas generaciones, abominando de la malicia de los hombres pero compadeciendo y perdonando á los que han tenido la imponderable desgracia de haber sido sus instrumentos.

JOAQUIN ROSSELLÓ-PBRO-PRIOR.

La Última Hora que se distingue por su buena información y más aún por su buena intención, niega en el número del lunes que el administrador Sr. García «se presentara en Lluch acompañado de parejas de la Guardia Civil ni de Carabineros.»

Acompañado, no de parejas, sino de una pareja de la Guardia Civil y de cuatro Carabineros y un capitán del mismo cuerpo, se presentó D. Eduardo García en Lluch, haciendo alarde de fuerza muy poco dignos de un representante de la Autoridad. Violencia que reconoció el mismo Delegado de Hacienda y procuró atenuar, disculpando como supo á sus subalternos delante del P. Prior y el Deán.

Añadirémos dos palabras sobre los tan cacareados abusos que dicen cometerse en Lluch.

El Sr. García en 20 de Agosto dijo á los que tienen el contrato de la corta del bosque de Lluch, que sólo se les concederán tres días para trabajar en sus ranchos. ¿Es, ó no, esto motivo más que suficiente para que los encargados de la corta aumentaran el personal de los trabajadores, á fin de aprovechar el poco tiempo que entendían les quedaba, para hacer sino toda la corta á que tenían derecho según el contrato, al menos cuanta pudiesen y no quedaran tan mermados sus intereses?

La dinamita con que se destruye el bosque se halla aún en los almacenes esperando quien la saque de su frío letargo. Pues que es pólvora y no dinamita lo que se emplea para hacer pedazos los corpulentos troncos de las vetustas encinas; operación necesaria para elaborar el carbón y que sería muy larga y dificultosa si tuviera que llevarse á cabo con el hacha. Y eso no es invención nueva ni exclusiva de los que trabajan en los predios de la Virgen, sino que es costumbre común en toda Mallorca, según se nos dice.

La calumnia con que se pretende mancillar la elevadísima dignidad de nuestro bondadoso Pastor, el Excelentísimo Sr. Obispo, haciendo correr la voz de que percibe algo de los créditos de Lluch, se refuta por sí misma. Tan lejos está de ser esto verdad, que por el contrario el Sr. Obispo ha hecho en diferentes ocasiones desembolsos considerables para atender á las necesidades apremiantes del Santuario.

Si la corta del bosque ha sido en el presente año mayor que en los anteriores, es para cubrir los considerables gastos que ocasionan las obras de restauración que se están llevando á cabo este año en el edificio del Monasterio, á cuyo fin se destina todo el pro-

ducto de la corta. Y estas obras redundan en beneficio exclusivo de los peregrinos, como es notorio, pues está á la vista de todo el mundo.

FERIAS Y FIESTAS DE MANACOR

El domingo, á cosa de las cuatro de la tarde, á los acordes de la música que recorrió las calles de aquel pueblo, y con un repique general de campanas, se enarbolaron banderas en el campanario y frontis de la parroquia y en muchas casas de la población, como preludio de las ferias y fiestas y de la Exposición agrícola que va á tener lugar.

La animación popular es cada día más efervescente. La bandera española ondea con profusión en todas las calles, preparándose en las principales bonitas iluminaciones y elegantes adornos.

La Exposición promete ser también muy concurrida. Habrá dos grandes secciones; la propiamente llamada Exposición agrícola que constará tan sólo de instrumentos de labranza, frutos y animales y cualquier adelanto en agricultura; y la sección llamada exhibición en la cual presentarán al público cualesquiera otros objetos, artísticos, comerciales é industriales, etcétera. Es tanta la afluencia de los objetos que se presentan que se teme sea corto el grande y espacioso local preparado. Ojalá que en esta especie de lucha agrícola se despertara el amor al trabajo del campo con que los mayores de aquel pueblo supieron tanto engrandecerlo y colocarlo en primera fila después de la Capital de nuestra provincia.

No sólo los instrumentos de labranza sino la ejecución de las faenas del campo han de salir premiadas en un certamen, en que tomarán parte los trabajadores más entendidos que lo soliciten. Desde el diestro labrador *pe-reyer*, hasta el robusto *cavador*, todos pueden allá demostrar su arte y adelantos en este ramo de agricultura y lucir y salir premiada su destreza en ejecutarlos.

Según se dice vendrán algunos *cavadores* de la Puebla, célebre ano por cavar en poco tiempo una porción regular, y el otro por saber sostener el peso de un largo jornal, sin que nadie hasta el presente le haya rendido ni aventajado. Veremos si se presenta quien pueda vencerle en este penoso trabajo.

En la plaza de la Estación del ferrocarril, se está construyendo un surtidor en medio de un gran estanque circular. Desde su alto depósito la Refinadora enviará sus aguas á la fuente que podrá proyectarla á unos seis metros de altura. El agua juguetona tampoco había de dejar de tributar sus homenajes á la Exposición en las ferias y fiestas, con sus inocentes juegos para recrear á los visitantes.

La iluminación promete también ser muy curiosa abundante y variada, en farolillos á la veneciana, como en otras luces á capricho, esparcidas por las calles. Está llamando la atención un farolillo, por su originalidad y diminutas dimensiones. El juguete resultará curiosísimo. Es un poliedro cuyos lados son otras tantas bases de pirámide que se prolongan á lo largo en todas direcciones á manera de puntas de una estrella, terminando en su cúspide en otros farolillos de adorno. Las caras de cada una de esas puntas ó pirámides se componen de otras piramidillas de diversos colores. A no du-

darlo, formará un conjunto fantástico la *estrellita* ya por la variedad de sus matices, ya porque debiendo dar vueltas sobre su eje continuamente tendrá que estar colgada á lo alto en medio de cuatro árboles de la gran vía que desemboca frente á la parada del tren.

Mide el juguete la broma de tres á cuatro metros debiendo emplearse unos dieciséis quinqués para iluminarlo.

Para nuestra un botón.

Se proyecta también una torre-farol costeada por la sociedad antiguamente denominada *El Relliu* y ahora *La Torra*. Su altura será de muchos metros. A juzgar por sus dimensiones puede producir un efecto sorprendente.

UNA VISITA Á NOCEDAL

Con este epigrafe publica *El Globo* de esta mañana una carta que desde Valencia le dirige su corresponsal Sr. Fraguas. Atendida la filiación política del autor del escrito, no extrañarán los habituales lectores de *El Siglo Futuro* que nos consideramos relevados de comentar algunos de los juicios particulares del corresponsal del diario fusionista.

Dice así la carta: «Querido amigo Francos: cumpliendo mis deberes de corresponsal tras pasé la línea común que separa mis posesiones del llano de Cuarte, en Valencia, de las de mi vecino D. Ramón Nocedal, jefe del partido integrista, deseoso de comunicar á los lectores de *El Globo* la manera que tenía de sentir y apreciar el candente problema político el más genuino representante de los remedios tradicionalistas para la curación de la anemia nacional.

«Sorprendí á mi ilustre vecino rodeado de su bella y distinguida esposa, doña Amalia, y del simpático y bonachon capellán, Padre Rufino, en ocasión de que, terminando el rezo del rosario ocupábase en el ordenamiento de la vendimia en sus regias posesiones; donde la magnificencia y esplendor natural de este paraíso de la región valenciana corre parejas con el amor y el celo tradicionalista con que veía por sus colonos el jefe de los disidentes apostólicos para quien la Religión y la moralidad son una preocupación, rayana en la monomanía, hasta el extremo de emplear las cuantiosas ganancias de sus haciendas en el sostenimiento de la única iglesia y escuelas, donde los habitantes de las numerosas masías del Llano, sin distinción de las ideas ni de creencias, reciben el alimento espiritual, lo cual no obsta para que monopolice el único caudal de aguas que Dios se sirvió otorgar para el riego de los terrenos del término, hoy secanos gracias al privilegio del caritativo integrista, que, merced á sus limosnas, pensiones y propagandas, reina y gobierna como dueño y señor de los espíritus y voluntades de los propietarios del Llano, hecha excepción de nuestra masía 'La Concordia', único baluarte de las ideas democráticas, en el que tuvo el honor de reunir á la plana mayor del republicanismo valenciano en la paella con que hace pocos días obsequió á D. Nicolás Salmeron y García, mi fraternal amigo y condiscipulo en esa inolvidable Universidad Central. Y basta de preámbulos.

«D. Ramón Nocedal me recibió cariñosamente, con la sencillez y particular afecto con que siempre me distinguió el simpático y jovial amigo y vecino, cuya presencia y conversación son capaces de seducir las voluntades sin lastre progresivo, ni cultura moderna. ¡Lástima que un caballero tan bizarro viva tantos siglos retrasado! ¡quizás por el imperativo de una herencia ó una tradición irresistible!... Vaya Vd. á indagar los misterios de la exteriorización ética de una personalidad política, cuando su descubrimiento se articula con la cuadratura del círculo ó el enojo.... Mas vale callar.

«Agradeció el Sr. Nocedal que el periodismo liberal se preocupara de averiguar su opinión, y se excusó de revelarme todo su pensamiento sobre la crisis nacional por estar muy próximo el día en que lo revelará ante sus amigos de Azpeitia. No obstante, vista mi insistencia, accedió á responderme á las adjuntas preguntas que en tan críticos momentos se me ocurrió formularle. Hélas aquí revisadas y autorizadas por él.

«Qué opina Vd. respecto á la jefatura del Sr. Azcárraga y la vida de la situación conservadora si el virtuoso Silvela no se abraza á los inmorales de quien tuyo atemorizado?—El partido conservador era Cánovas, y con él ha muerto. Creo que el partido está deshecho en varios grupos, de los cuales, el más numeroso será el del Sr. Silvela, moralmente incompatible con los que ayer tan duramente censuraba.

—¿Qué calificativo le merece la permanencia de la corte en recreos veraniegos y su resolución, sin consultar a los jefes del partido ni a los presidentes de las Cámaras, así como los convites palaciegos al general Polavieja, atraído por la muerte del Sr. Cánovas?—No sé qué calificativo merece esta conducta constitucionalmente; doctores tiene el parlamentarismo que sabrán responder. Lo que digo es que otra sería la suerte de los poderes moderadores y los pueblos por ellos regidos si rompieran todas esas cadenas que los sujetan.

—¿Cree Ud. capacitados a los conservadores para relevar a Weyler y concluir pacífica o belicosamente nuestras guerras coloniales?—Los estimo absolutamente incapaces para terminar las guerras coloniales, pues por lo visto, ni Cánovas ni Weyler hubieran adelantado un paso más en la pacificación, y mentos ahora que la muerte de Cánovas los dejó impotentes para solucionar los graves conflictos políticos.

—¿Estima Ud. funesta para la fuerza religiosa del partido carlista la muerte del Cardenal Monescillo?—Ni funesta ni ventajosa.... La estimo indiferente.

—¿Da Ud. probabilidades de éxito a la organización guerrera de la pretensión carlista en plazo próximo o lejano?—Mientras persistan las órdenes de Su Santidad León XIII respecto a la obediencia a los poderes constituidos creo difícil que el carlismo se determine a empuñar las armas, porque el ridículo de la desobediencia sería evidente. Además, entiendo que en las actuales circunstancias no querría cargar con la responsabilidad de una guerra tan antipatriótica, que España no toleraría, pues, en el actual estado moral y económico de los pueblos, serviría para mover a multitud de turbas desenfrenadas que, con el pretexto político asolarían la nación. Y en consecuencia de lo dicho, estimo que el carlismo no irá a la guerra, y si fuera sería contraproducente para su causa política.

—¿En caso de urgencia las fuerzas que Ud. acaudilla a qué solución dinástica prestarían su concurso? El partido integrista profesa la creencia en la accidentalidad de las formas de gobierno, dentro de cuya variabilidad encarna y defenderá los intereses tradicionales, adaptados al imperativo circunstancial.

—¿Son Vds. partidarios de la independencia ó de la venta de la isla de Cuba? Y en caso de una guerra con los Estados Unidos, ¿qué aconsejarían al Gobierno liberal ó republicano que ocupase el poder? Estamos decididos a colaborar en la ineludible y patriótica epopeya de gastar nuestra última peseta y derramar la última gota de sangre en defensa de la dignidad y la integridad nacional.

—¿Estiman Vds. urgente y patriótica la declaración del servicio militar obligatorio sin redenciones metálicas?—No soy partidario del servicio militar obligatorio, por creerlo contrario al decreto natural, mal interpretado por las quintas a la moderna, que nosotros cambiaríamos por el sistema foral al que somos deudores de nuestra preponderancia histórica.

—¿Si Vds. fueran poder, ¿qué reformas realizarían en la constitución del Estado?—Reformas tan radicales como la abolición de las modernas é insubsistentes constituciones de papel y de esas libertades que sólo importan á unos cuantos y fatalmente llevan hasta el anarquismo. Restauraríamos nuestra constitución secular con sus libertades regionales, gremiales y municipales, reconociendo en un soberano toda la unidad y atributos del poder; pero asistido de consejos permanentes, organizados para todos los ramos con las eminencias del país. Vincularíamos las Cortes en una sola Cámara, en la que se harían representar todos los pueblos y clases sociales, para pedir las leyes que necesitan, reclamar lo que les convenga, votar los impuestos y asistir con su consejo al soberano. Descargaríamos al Estado de las atribuciones que, según nuestras leyes y costumbres, son de la región y del municipio, para lo cual declararíamos vigentes todos los fueros vasco navarros, de Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla. Cada región distribuiría como le agradase los tributos que las Cortes le exigieran, para lo cual restauraríamos las organizaciones gremiales de las industrias, artes y oficios. Declararíamos libre la enseñanza, otorgándole personalidad é independencia de la jurisdicción del Estado, excepto en los casos en que perturbar el ejercicio de la verdad, molestando con sus errores la paz pública ó la conciencia de las leyes para nosotros buscadas en el dogma católico, interpretado y regido por la Iglesia, á cuyo celo encomendaríamos la organización y fomento de la Beneficencia. En suma, respetando la libertad civil, resucitaríamos las instituciones seculares con que España se formó, creció y llegó á ser la más poderosa nación de la tierra. Amen.

—¿Panaceas de esta índole, en pleno siglo de las luces y de las libertades, escusan comentarios. Mal anda mi vecino.

—José FRAGUAS.

Ecos de Madrid

Signe hablándose de un cambio de ministerio inevitable é inmediato. Cítase como candidato muy probable al Sr. Sánchez Toca y acaso también el mar-

qués de Aldama, á quien se indica para el ministerio de Hacienda, cuyas cuestiones conoce á fondo, habiendo demostrado sus aptitudes y conocimientos en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El marqués de Aldama estuvo ya indicado para dicha cartera cuando fué nombrado ministro el Sr. Concha Castañeda.

Dicho señor es yerno del marqués de Cubas, íntimo del Sr. Silvela, y créese que su candidatura sería bien vista por los elementos conservadores afectos á este ilustre hombre público.

Se asegura que han celebrado una conferencia los Sres. Silvela y Elduayen.

Algunos políticos dan como cosa hecha la unión conservadora.

Otros afirman que falta ultimar algunos detalles y celebrar nuevas conferencias para llegar á dicho resultado.

De todos modos, las corrientes son optimistas entre los ministeriales.

Telegrafían que á las nueve de la mañana del 11 fundó en el puerto de Lisboa la escuadra española compuesta de los acorazados *Viscaya*, *Almirante Oquendo*, *Infanta María Teresa*, *Cristóbal Colón*, y el cazatorpederos *Destructor*, al mando del contralmirante D. Segismundo Bermejo.

Los marinos españoles han sido objeto de un brillante recibimiento, causando allí admiración nuestros barcos.

El gobierno portugués se dispone á agasajar á nuestros marinos con una función teatral y una excursión á Cintra, siendo además obsequiados con un banquete.

También serán obsequiados con otro banquete por la legación española.

Los Reyes de Portugal visitarán la escuadra.

Telegrafían de La Línea que en una reunión celebrada en aquella población, y á la que asistieron 80 mujeres, madres de otros tantos mozos de actual reemplazo, pertenecientes á las colonias agrícolas de San Martín y Santa Gregoria, se acordó nombrar una comisión que venga á esta corte para solicitar de S. M. que interponga su real influencia, á fin de que se cumpla el artículo 7.º de la ley y las reales órdenes vigentes sobre la revisión de dichas colonias, que debió hacer el ministro de Fomento antes del 1.º de Marzo.

Supónese que este asunto dará juego, pues los mozos de las mencionadas colonias están dispuestos á entablar el correspondiente recurso, considerando que no deben pagar las faltas cometidas por el ministerio citado.

El día 11 se efectuó en el ministerio de Hacienda la subasta de las salinas de Torre Vieja.

Se han presentado seis proposiciones. La primera, de D. José María Servet, de Murcia, que ofrece 570.270 pesetas sobre el tipo de la subasta y el 77 por 100 del producto líquido.

Segunda, de D. Miguel Zapata, de La Unión (Murcia), ofrece 610.000 pesetas y el 71 por 100.

La tercera, de D. Inocencio Cela, de esta corte, de 600.000 pesetas y el 60 por 100.

La cuarta, de D. Angel Garcia Pasada, de Gijón, ofrece 532.010 pesetas y el 60 por 100.

La quinta ha sido presentada por D. José Guardiola, de Barcelona, y ofrece 630.000 pesetas y el 80 por 100.

La subasta ha sido adjudicada provisionalmente al postor ba celonés señor Guardiola, por ser su oferta la más ventajosa.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas **Cuevas del DRACH**

TERMINO DE MANACOR —*Ida y vuelta el mismo día*—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital **PESETAS 62.500.000**

MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

POR TELÉGRAFO

Juicios de la prensa inglesa acerca de la insurrección cubana

Madrid 14 á las 10'30 m.

La prensa de Inglaterra considera que la elección de Domingo Mendez Capote como presidente de la titulada República de Cuba dá derecho á los insurrectos á que se les conceda la beligerancia.

Muchos periódicos británicos creen que se aproxima el hecho de la independencia cubana, y juzgan que falta solamente la intervención de alguna potencia extranjera.

Expedición filibustera

Madrid 14 á las 10'30 m.

La goleta *Alice Fane* fué apresada por las autoridades de los Estados Unidos.

Llevaba á bordo una importante expedición filibustera; hombres, armas y municiones que intentaba desembarcar en las costas de Cuba.

Otra vez los rifeños

Madrid 14 á las 10'30 m.

Una embarcación cuya procedencia no se ha podido investigar todavía, ha sido apresada en las costas del Africa por los piratas rifeños.

Créese fundadamente que dicha embarcación es española.

Opinión del Marqués de Apezteguia

Madrid 15 á las 2'20 m.

Ha llegado á Madrid procedente de San Sebastián el Marqués de Apezteguia.

Ha manifestado su opinión respecto de los últimos sucesos de la isla de Cuba juzgándolos muy desfavorablemente y con gran pesimismo.

No le hicieron caso

Madrid 15 á las 2'20 m.

Interrogado el Sr. Marqués de Apezteguia acerca del curso de los asuntos de Cuba ha dicho que tenía que aun empeorarse más.

Dice que no le hicieron caso cuando declaraba la necesidad del relevo del General Weyler, por lo que censura agríamente al Gobierno.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

No urgen refuerzos

Madrid 15 á las 1'50 m.

El general Weyler telegrafía diciendo que, como no le urge que le envíen reemplazos porque tiene fuerzas bastantes para operar en Oriente y Occidente los 5.142 soldados que iban á embarcar para Cuba del 20 al 30 de Setiembre y 5 de Octubre, lo hagan á fines de Octubre, por ser más conveniente para su aclimatación.

Bolsa

Madrid 14 Septiembre.

Filipinas.	95'00
Aduanas.	96'65
4 p 100 perpetuo interior.	64'95
4 p 100 exterior.	81'40
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas (90).	80'00
Cubas (86).	96'95
Francos.	32'25
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Londres.	00'00

Barcelona 13 Septiembre.

4 p 100 perpetuo interior.	64'97
4 p 100 perpetuo exterior.	81'70
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas (86).	96'93
Cubas (90).	79'75
Ferrocarriles del Norte.	22'85
París.	62'06
Madrid.	00'00

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 19. Sale el sol, á las 5'40. Pónese, á las 6'9.

MAÑANA

(258) **16** (107)

JUEVES

SAN CORNELIO PAPA Y MÁRTIR

Que ascendió al pontificado el año 251, teniendo mucho que ofrecer á Dios con motivo del cisma que levantara el herege Novasiano. Después de las penalidades que sufrió en el destierro, vuelto á Roma su patria fué degollado por la fe con veinte y un cristianos por mandado del tirano Decio.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Los ejercicios espirituales del clero
Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Feria 5.ª De los Stos. Cornelio y Cipriano Mtes. *Encarnado. Semidoble.* com. de los Stos. Eufemia etc. Mtes. Vísperas de San Pedro de Arbúes, Mtr. com. de los Stos. Cornelio y Cipriano Mártires.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, continuar en las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis de la mañana; en seguida las adoraciones de Sor Rosa y la estación. A las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer, continuación del Triduo y la reserva.

CULTOS

En la Merced, por la noche, continuación de la novena de su Titular con sermón por el P. Miguel Cerdá filipense.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 12.—Varones 1.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 11

D. Miguel Moll Felany, con doña Catalina Castello Compañy.

D. Nicolás Oliver Nicolau con doña Margarita Verger Moll.

Día 12

Don Miguel Salvá Guasp con doña María Ripoll Amengual.

Don Andrés Ganet Crespi con doña Catalina Moyá Seguí.

Don José Marcé Mesquida con doña Francisca Oliver Seguí.

Defunciones

Día 13

Francisco Montaner Pinar, soltero, de 79 años, calle de Yeseros, de afección del corazón.

Francisco Truyols Pomar, casado de 24 años, Terreno, de tuberculosis.

A. tonia Vicens Ferrer, viuda, de 91 años, la Vileta, de enteritis crónica. Esta enterrada en el cementerio de la Vileta.

Día 14.—Ninguno.

Hospital civil

Día 12

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 289.—Entradas 2.—Altas, 2.—Defunciones, 0.—Quedan, 289.

Movimiento del puerto

Buques fondeados

Día 14

De Cagliari Polacra goleta *Cortés*, con cereales.

De Barcelona goleta *Joven Duisa*, con efectos.

Buques despachados

Día 14

Para Aguilas pallebot *Margarita*, con lastre.

Para Andraitx laúd *Cristina*, con lastre.

Para San Juan de Puerto-Rico bergantín goleta *San José*, con efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	65'5 mm.
Termómetro seco.	21'8 grados.
Id. húmedo.	00'0
Máxima en 24 horas.	25'0
Mínima en 24 horas.	16'0
Reflector.	14'4
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	18'6
Pluviómetro.	00'0
Evaporómetro.	6'2
Higómetro.	5'7
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'1

En el estrado de EL ANCORA

Falta de respeto

El habil polemista, el debelador temible en todas las luchas periodísticas, esa pluma de supericridad indiscutible, siempre consagrada con desinterés a la defensa de la fe y de la honra de las personas, el Sr. Maura hoy calle, hoy queda inmóvil, al verse públicamente atacado en una carta que el público sensato califica diciendo— cosas de... *La Última Hora*—eso está sin ton ni son:—y ¿es un literato el que eso escribe?—Si en ocasiones como la presente en que todo convida para coronar con hermoso triunfo su péndola acerada, renuncia el derecho que le asiste de su natural defensa y guarda ese silencio que sorprende, ¿cómo pensar que en días más bonancibles haya intentado molestar al que suscribe la carta, ni le haya faltado al respeto que todos mutuamente nos debemos?

¿Con qué derecho pues, porque motivo le dirige esta carta, este abrupto intempestivo, este intemperante desfogamiento, estampando con todas sus letras al frente de ella, el nombre de una persona que no le ha provocado, ni ofendido, ni ha terciado en debate ninguno?

¿Quién autoriza al Director de *La Última Hora*, para que se meta de rondón en casa ajena, sin ser llamado, y sin que haga falta en ella su presencia? ¿Es lícito acaso á cualquiera invadir el sagrado de la vida privada, para arrojar después á los vientos de la publicidad, no hechos reales, sino especies recogidas en las cloacas de la plebe, confundiendo lastimosamente los conceptos de integrista—que estamos muy lejos de reprobar—con el de integridad de doctrina y franca manifestación de fe, el de soberbia y el de ambición con el de la nativa preeminencia del talento y del carácter? ¿Es razonable, ni siquiera decente hurgar los corazones y las conciencias, analizar intenciones, y medir las tendencias de las almas?

Ni EL ANCORA, ni sus colaboradores han dado nunca motivo, ni ejemplo: estudia nuestro diario lo que aparece en los papeles públicos, pero guarda las consideraciones debidas á la vida privada de las personas.

Y es esta la primera falta de respeto que deploramos en la carta.

Hay además falta de respeto á las santas prescripciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Suponemos que el firmante es hijo sumiso de la Iglesia católica, apostólica, romana: ¿cómo pues tiene el valor de escribir á la faz de Mallorca cristiana: «Lo que siento de veras es no conocer todas sus obras. (las de Zola), Dios me dé salud y ellas caerán»? ¿Ignora acaso el Director de *La Última Hora* que todas las obras del inmundo Zola están prohibidas por la ley natural, por las simples reglas de decencia y de buen tono, y además que ha recaído sobre ellas la solemne condenación de la Iglesia de Cristo, como otro día ya tuvo que recordárselo EL ANCORA? ¿Ha olvidado que la Academia de París, que no es de tan estrecho criterio como nosotros, ha cerrado sus puertas hasta ahora con perseverancia muy significativa, al inmundo y bestial escritor con el cual se relame los labios el autor de la carta? No sabe que es pecado grave el leer tales libros sin licencia del Papa y la aprobación al menos de su propio confesor? Si él peca revolviéndose en el cenagal de Zola, ¿por qué lo publica? ¿por qué al menos no es cauto? ¿por qué escandaliza á los lectores inconcebiblemente pacienzudos de *La Última Hora*?

Y después de todo eso... nada, ni una palabra de rectificación y... católicos tan enteros...

Hay ciertos ataques que son muy dolorosos; pero aquellos que proceden de autores de cartas, que relamen las inmundicias de Zola... son cosa de risa.

FLORINDO.

DE LA CAPITAL

Novena en la Merced.—Ayer empezó en la iglesia de la Merced la novena que los devotos de la Virgen consagran á su Madre.

El señor Custos ha dirigido una alocución á los Terciarios y demás devotos de la Virgen de las Mercedes, recordándoles que todo lo podemos esperar de la intercesión de la Virgen María, y les suplica pidan á nuestra Madre tenga compasión de nosotros en los tristes tiempos que corren.

Desearíamos publicar entera esta alocución pero sus extensas dimensiones nos lo impiden.

Aprobados.—Hemos sabido que el reparto de consumos de la villa de Selva ha sido aprobado por el Sr. Administrador de consumos después de haberlo examinado atentamente.

En vista de este resultado es de esperar que aquel vecindario no hará reclamación alguna.

El juego.—Estos días en que ha circulado la voz de que en muchos cafés y cafetines se juega á los prohibidos, el gobernador civil interino ha recorrido varios de dichos establecimientos de la parte alta de la población acompañado del Inspector de vigilancia Sr. Aparici.

Con frecuencia, Sr. Alonso, debería efectuar esta clase de visitas, de las cuales no dudamos que resultarían satisfactorios resultados.

Reunión.—En el despacho del señor Gobernador se reunió ayer la Junta de Estadística de Viviendas y acordó conminar con multas á los Ayuntamientos que no han remitido la rotulación de las calles y plazas de sus respectivas localidades y términos municipales.

A los contribuyentes.—Por el recaudador de Contribuciones se advierte á los que en el día se encuentren en descubierto por las cuotas de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria é industrial, que pueden realizar el pago en los días que median desde hoy al 19 que es el último día de cobranza, aunque festivo, permanecerá la oficina abierta.

Sorteo.—El día 18 de Octubre próximo se verificará en la Excm. Diputación provincial el sorteo de décimos que han correspondido á los pueblos de esta zona militar en la distribución del cupo de 1.396 hombres, señalado á la misma para el reemplazo del corriente año.

Multas.—El señor Alcalde de esta capital impuso ayer dos multas una de 5 pesetas á un individuo que había promovido escándalo en la calle de Reus, y otra de 2'50 á una mujer de la calle de la Concepción.

Retorno.—Procedente de Ibiza llegaron ayer los catedráticos del Instituto Balear D. León Carnicer, D. Joaquín Botia, D. Pedro Estelrich y don Juan Llopis, á donde pasaron con objeto de examinar á los alumnos del Colegio de aquella Isla.

Ganado.—El vapor *Unión*, llegado ayer de Alicante é Ibiza, ha sido portador de 700 cabezas de ganado lanar destinadas al abasto público.

Nueva Sociedad.—Se proyecta fundar una de recreo en el caserío del Terreno, señalándose para su establecimiento el pintoresco local de *Vista Alegre*.

Suscripción nacional.—A la cantidad de 1.650'55 pesetas ascendían ayer los donativos recaudados para los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas. Continúa abierta en el Gobierno de provincia.

Exámenes.—Ayer en el Instituto Balear se dió principio á los de ingreso. Formaban el tribunal los catedráticos Sres. Mestres, Verdaguer y Domenech.

Generosidad.—Entre la lista de los donativos para los huérfanos de la guerra figura uno de 100 pesetas entregado por D. Baltasar Cortés.

Vacante.—En Montuiri se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Subasta.—El día 23 del corriente se procederá en el depósito de Guardacostas á la venta en pública subasta del velámen, arboladura y demás efectos pertenecientes á cuatro faluchos apresados con tabaco de contrabando.

Detenidos.—En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por falta de dirección los despachos siguientes: Barcelona.—José Coll.—Plaza de Toros Comerciante.

Ciudadela.—María Sal.—Españolero San Alegre 7.—Fiol.

Las Palmas.—Morales.—Sin señas.—Luis.

Feliz viaje.—Ayer salieron para Barcelona el Rdo. P. Setó, de la Compañía de Jesús, y el médico electricista D. Luis Cirera.

Socorridos.—Los soldados Rafael Genovari Coll y Domingo Borrás Pastor, llegados anteayer á esta ciudad, fueron socorridos con 15 pesetas cada uno por la Junta de protección al soldado.

Vapores-correos.—Ayer tarde á la hora de itinerario zarpó áncoras el vapor *Bellver*, haciendo rambo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, 50 pasajeros, 35 cabezas de ganado de cerda y efectos del país.

Á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Comercio*, procedente de Mahón, con balija de la vecina isla, pasaje y carga.

Á las ocho lo ha efectuado el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con correspondencia, pasaje y mercancías.

Á las nueve ha salido para Valencia é Ibiza el vapor *Unión*, llevándose balija, carga y pasaje.

Baños.—Los de la calle de San Sebastián quedarán cerrados definitivamente el jueves 30 del actual.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

ACADEMIA UNIVERSITARIA DE PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: D. Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las *Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.*

Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Señor Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, primero.

banco Hispano-Colonial

—ANUNCIO—

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

45.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 45.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1889 y Real orden de 11 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas:

Nros. 397—475—1128—2859—4303—4701—5530—6966—8104—8256—8281—8984—9775—10059—11570—11373—11490 y 11813.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes:

Nros. 39801 al 39700—47401 al 47500—112701 al 112800—585801 al 585900—430201 al 430300—479001 al 479100—552901 al 553000—696501 al 696600—810301 al 810400—825501 al 825600—828001 al 828100—838001 al 838100—898301 al 898400—977401 al 977500—1005801 al 1005900—1056900 al 1057000—1137201 al 1137301—1148901 al 1149000 y 1181201 á 1181300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 45 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin la necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristide de Artiñano.

MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGUE

Con censura eclesiástica

Este semanario tiene por objeto difundir lectura sana en forma amena y al alcance de todas las inteligencias.

Por 25 céntimos se sirve semanalmente un ejemplar del MALLORCA, por 50 cént. cinco, por «una peseta diez», y así sucesivamente.

Por consiguiente, á prorrato entre cinco personas, cuesta la suscripción

10 cént. de peseta al mes

y pagan por cada ejemplar de 4 cuatro páginas menos de 2 céntimos de peseta.

Administración.—Plaza de Santa Eulalia, 2, Librería.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	58'00	
Fomento Agrícola.	64'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	34'50	
Alumbrado por Gas.	80'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	220'00	
Bonos municipales.	35'00	
La Islaña Marítima.	54'50	
Banco de Préstamos.	0'00	

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Incorporado al Instituto Balear.—Cavalleria, 19—Palma

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital:

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 3 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: 7:55 mañana; 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 4:45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:2, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salids	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá.	Santacilia	2 »	8 »
Calviá.	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas.	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments.	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs.	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Dejá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 13	2 »	6 »

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

EL LINIMENTO-SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Déposito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

Un tomo en 4.^o de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUA TRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6